

## **VT 8 | Parque natural fuentes del Narcea, Degaña e Ibias**

**VIAJE 8 - PARQUE NATURAL FUENTES DEL NARCEA, DEGAÑA E IBIAS.  
GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE: ESPECIES PROTEGIDAS, CINEGÉTICAS,  
PISCÍCOLAS Y FLORA.**

OFERTA DE NÚMERO DE PLAZAS: 25

RESPONSABLES DE RUTA Y PARADAS: Jorge García García (*Principado de Asturias*), Jaime Gordo Llorian (*Parque Natural Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias*).

### **PROGRAMA DIA 17:**

19:30 – SALIDA. Palacio de Congresos de Gijón, para llegar a pernoctar en Cangas del Narcea, junto con viaje 5. (Aviso con importe del hotel y que hay que abonarlo)

### **PROGRAMA DIA 18:**

7:30 h o antes – SALIDA. Hotel.

Parada técnica 1 – Monasterio de Hermo. Ruta de 3 km para avistamiento de fauna y explicaciones sobre su gestión.

Desayuno.

Parada técnica 2 – Reserva de Muniellos. Centro de interpretación de Oballo y breve recorrido por ruta de miradores.

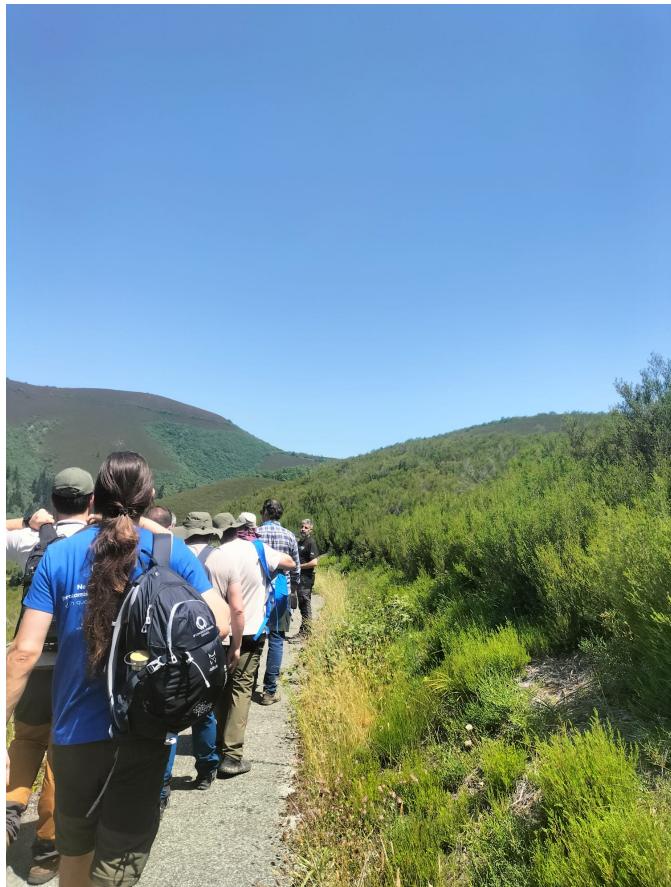
Comida.

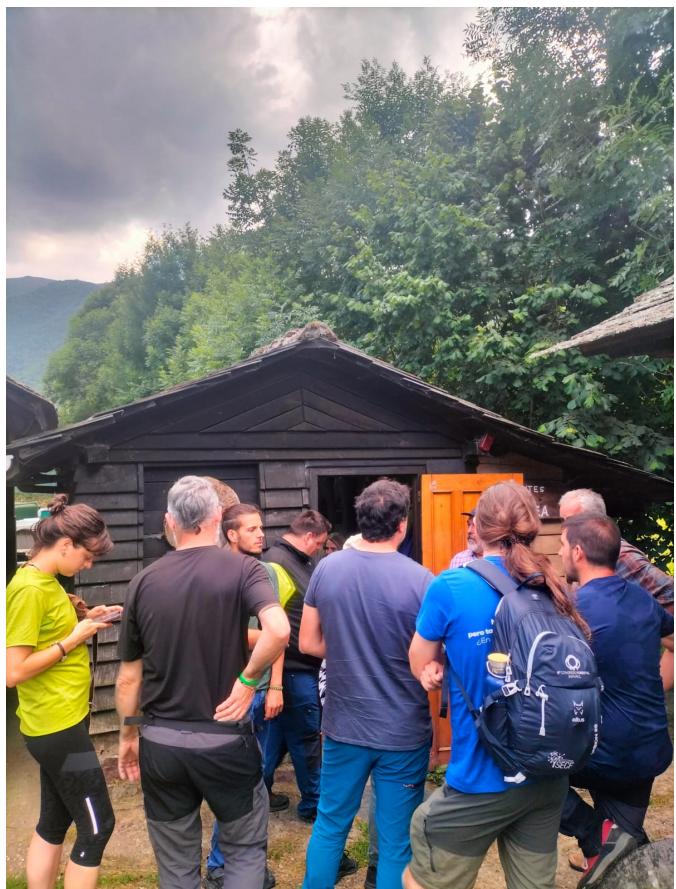
Parada técnica 3 – Centro de alevinaje de trucha común. Regla de Naviego. Asociación de Pescadores «Fuentes de Narcea».

17:30 h – Regreso a Gijón.

19:30 h – LLLEGADA. Gijón

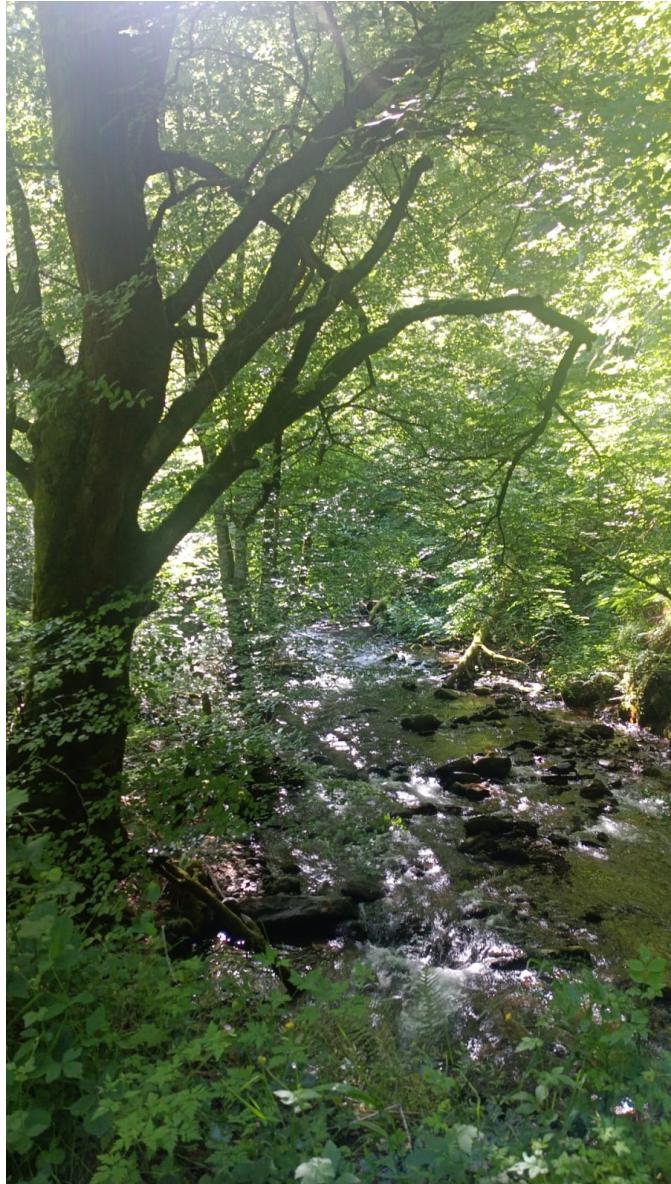














## DESCRIPCIÓN

**AUTOR: JORGE GARCIA GARCIA**

### INTRODUCCIÓN

En este viaje se pretenden dar a conocer la gestión de los recursos naturales dentro del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, que con una superficie de 47.500 ha es el de mayor extensión de Asturias, y que fue declarado por la Ley 12/2002.

Este parque incluye los nacimientos de los ríos Narcea e Ibias y las cabeceras de sus primeros afluentes. De los 476 km<sup>2</sup> que forman parte del Parque, el 75% aproximadamente corresponde a la cuenca del Narcea y el 25% restante a la del Ibias. Esta área alberga la cabecera del río Narcea, desde su nacimiento en el Collado Alto hasta Rengos. Por la margen derecha de éste se incluyen las cabeceras de los ríos Carabales, Junquera, Cibea, Naviego y Gillón. Por la izquierda las del Coto y Muniellos. Al sur la presencia del cordal formado por la Sierra de Degaña y la de La Candanosa, delimitan la cabecera alta del río Ibias, tributario del Navaia. El Parque integra por tanto un conjunto de sierras y valles con un abrupto relieve, cubierto por grandes masas forestales de especies autóctonas, en un magnífico estado de conservación siendo los hayedos oligotrofós, en el Monte de Hermo (cuenca alta del Narcea) y los robledales de *Quercus petraea* en Muniellos, los que destacan tanto por su grado de extensión como por su excelente estado de conservación. En todo este espacio existe un amplio espectro de vegetación que está presente entre los 600 m de El Pueblu de Rengos y los 2.007 m de El Cuetu d'Arbas. En las áreas de mayor altitud, el límite del bosque está formado por formaciones ralas de abedular, ocupando las laderas más frías orientadas al norte. En áreas similares, pero de fuerte insolación y de menor pluviosidad es sustituido por *Quercus pyrenaica* como las laderas orientadas a solana del Monte de Muniellos y las de idéntica orientación de la Sierra de Degaña, siempre en zonas de baja altitud.

A pesar de la abundancia y extensión de los bosques del Parque, existen también importantes superficies de matorral. En las zonas con suelos forestales bien desarrollados se trata generalmente de piornales de escoba negra (*Cytisus scoparius*), piorno (*Genista florida*) y brezo blanco (*Erica arborea*). En cambio, donde los suelos presentan menor desarrollo, por causas naturales o artificiales, abundan brezales y tojales (*Erica australis*), carqueja (*Genistella tridentata*), brecina (*Calluna vulgaris*), brezo vizcaíno (*Daboecia cantabrica*) o brezo ceniciente (*Erica cinerea*).

Desde el punto de vista litológico, este territorio se caracteriza por la presencia casi exclusiva de diferentes tipos de rocas silíceas de edad paleozoica, y se configura como una sucesión de sierras y valles. Entre las más afamadas están las Sierras de Degaña, Rañadoiro, Oballo, Cazarnoso, Caniella, Soldepuesto y Genestoso, y entre los ríos el Coto, el Muniellos, el Gillón, el Naviego, el Cibea, o los propios Ibias y Narcea. Tal laberinto se corresponde con una fuerte gradación altitudinal.

Dentro de este espacio cabe señalar como elementos singulares y fruto de un modelado glaciar, lagunas y turberas en las partes altas de estas montañas como las de Arbas, Chauchina, Fuentes del Narcea, Reconcu, o Llangreiros, que acogen una rica vida animal y vegetal existiendo rarezas como el nenúfar que se encuentra en las turberas de Reconco, el único lugar de la península donde crece o el ranúnculo de Muniellos, especie endémica que nace en los pedregales.

Esta zona constituye uno de los lugares de mayor riqueza faunística de toda la Cordillera Cantábrica. Debe destacarse sin duda la presencia del oso pardo cantábrico (*Ursus arctos*), que sitúa en el entorno de Hermo uno de sus principales

núcleos poblacionales, de especial interés por su éxito reproductor. Entre los grandes mamíferos destacan, además, el lobo y los grandes ungulados de interés cinegético: jabalí, corzo; y rebeco cantábrico. También son frecuentes otros mamíferos de menor tamaño y abundantes en el Parque como el zorro, la marta, la gineta, el gato montés, la garduña, o el tejón, o micromamíferos como la musaraña de campo, la rata de agua o el desmán ibérico. En piornales y praderías de montaña destaca la presencia de un endemismo de la Cordillera Cantábrica, la liebre de piornal.

Entre las aves debe destacarse sin duda la presencia de algunas tan escasas como el urogallo cantábrico, el águila real o la perdiz pardilla. Entre las rapaces son frecuentes las características de medios forestales como el azor o el gavilán. Entre los invertebrados destaca la presencia de dos especies que se distribuyen por el Arco Atlántico europeo como son *Geomalacus maculosus* y *Elona quimperiana*, y de especies de distribución restringida en Asturias como *Aeshna juncea*, *Sympetrum flaveolum* o *Parnassius apollo*.

## **PARADA 1 - MONASTERIO DE HERMO. RESERVA REGIONAL DE CAZA DE CANGAS DEL NARCEA.**

La Reserva Regional de Caza de Cangas del Narcea se localiza en la parte suroccidental de Asturias, dentro del municipio del mismo nombre y dentro del Parque Natural de Fuentes del Narcea Degaña e Ibias, y ocupa una superficie de 15.521 ha., distribuyéndose en 9 áreas de caza.

Inicialmente, con el Decreto 24/91 por el que se aprueba el Reglamento de Caza, los terrenos cinegéticos del Concejo de Cangas del Narcea incluidos por Decreto 15/87, de 5 de marzo, en las Reservas de Caza de Somiedo, Degaña y en el Refugio Nacional de Caza de la Braña el Acebal, declarado por Decreto 21/88, de 4 de febrero, pasan a denominarse Reserva Regional de Caza de Cangas del Narcea, y posteriormente con Decreto 21/98 se produce una ampliación de esta Reserva.

Dentro de esta reserva de caza para la temporada 2025-2026 se tiene prevista la realización de 51 batidas de jabalí y 24 recechos de rebeco. Todos estos permisos se reparten entre cazadores locales, regionales, turistas o del sorteo general.

Los cazadores locales son cazadores residentes en el municipio y a ellos se les asigna hasta un 47% de las batidas, hasta un 30% de los recechos y pagan la mitad de tasas que otros cazadores.

Los cazadores regionales son cazadores socios de sociedades de cazadores que gestionan cotos regionales de caza en el Principado de Asturias, y como en el caso anterior reciben hasta un 47% de las batidas y hasta un 30% de los recechos.

Los turistas son cazadores extranjeros a los que se les asigna un 20% de los recechos.

Y en el sorteo general participarían el resto de cazadores que no cumplen

características para estar incluidos en los grupos anteriores.

En esta parada vamos a observar una parte de la ladera sur de la Sierra de Caniellas, concretamente en la zona de “La Penona” de Jalón, siendo esta un área frecuentada por osos y rebecos. En esta Reserva se hace un aprovechamiento cinegético conviviendo con especies protegidas como osos y lobos. Se tratará de realizar un avistamiento de la fauna a una distancia lo suficientemente grande como para no interferir en la fauna silvestre, utilizando telescopios con los que observar la fauna.

Foto 1 – Vista de una pareja de osos a través del telescopio en la zona de “La Penona”

## **PARADA 2 – CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL BOSQUE DE MUNIELLOS EN OBACHO.**

El bosque de Muniellos ocupa una extensión de 2.695 hectáreas de terreno montuoso y arbolado.

Su altitud oscila entre los 1.500 metros de la sierra que cierra el valle por el suroeste a los 680 del lugar de Tablizas, en la entrada del monte.

Se trata de un robledal donde predomina el roble albar (*Quercus petraea*), aunque abundan también los tejos, acebos, hayas y abedules.

En los niveles inferiores, junto al río aparecen fresnos, pláganos, sauces, avellanos y gran variedad de musgos y líquenes.

De Muniellos, y de los bosques de esta zona de Asturias, salió madera para la construcción de los barcos de la “Armada Invencible”.

El monte de Muniellos fue vinculado al mayorazgo de la Casa de los Queipo el 24 de enero de 1526, por Suero Queipo de Llano Cangas y María Alfonso de Cangas Pambley, aunque con anterioridad a esta fecha los miembros de dicha casa se titulaban como “señores del lugar y castillo de La Muriella y de los montes de Muniellos”.

A partir de 1658 el mayorazgo de esta casa, ostentará el título de Conde de Toreno, y mantendrá la propiedad de Muniellos hasta 1901.

En 1768 comienza en Muniellos y otros montes colindantes las cortas de madera mandadas por el Rey y destinadas al arsenal de El Ferrol, destinada a la construcción de navíos. En los concejos de la costa de Asturias, los montes estaban totalmente esquilados, lo que obligó a buscar la madera en los montes del interior.

A lo largo del tiempo, con mayor o menor intensidad, se siguió con la explotación forestal de Muniellos aunque no de forma continua.

Ya en el siglo xx, la “Sociedad General de Explotaciones Forestales y Mineras Bosna Asturiana”, fundada en 1902, continua con la explotación de Muniellos.

La nueva empresa construye en Tablizas una fábrica de aserrar, trae maquinaria para producir luz eléctrica propia y equipamiento para su aprovechamiento.

El edificio actual que se ve en Tablizas y conocida como casa del guarda, así como otro derribado posteriormente, fueron edificados por la Sociedad Bosna Asturiana en 1903.

En 1952 se constituye la empresa Muniellos S.A. que será la encargada de continuar con la explotación forestal. Las cortas realizadas por Muniellos S.A. fueron tan abusivas, que en 1964 el Patrimonio Forestal del Estado propuso un plan de repoblación “ateniéndose a la baja rentabilidad del monte en aquellos momentos y aconseja proceder a un cambio de especies”.

Aún a fecha de hoy pueden verse algunas manchas de pino.

En 1964 fue declarado por el Estado “paisaje pintoresco”, cesando su explotación en 1973. En ese año es adquirido por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) a iniciativa del Ingeniero de Montes Juan Jesús Molina.

En 1982 es declarado Reserva Biológica Nacional y en febrero de 1988, se amplía el ámbito de la Reserva Biológica con la inclusión de más terrenos.

Por último, en noviembre de 2000, fue declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

El edificio del Centro de Interpretación de Muniellos es un ejemplo de integración, está ubicado en un saliente del pico de Las Vachinas, a 850 metros de altitud, en una antigua cantera restaurada ambientalmente, entre los pueblos de Oballo y Moal, fuera de los límites de la Reserva Integral.

La exposición se distribuye en varias salas:

Sala 1.

*Conocer el Bosque.* Dispone de una mesa de perfil orgánico con seis equipos informáticos, una plataforma giratoria con reproducciones de elementos presentes en el bosque y equipo de sonido, donde de manera interactiva, el visitante trata de identificar los elementos más significativos del bosque.

Sala 2.

*Descubrir el bosque.* Se distribuye en dos sectores. El primero, «Observar y escuchar», recrea un paseo por el bosque, con imágenes a gran escala del bosque y recreaciones de fauna y flora. El segundo representa la integración del hombre en el entorno a través de las típicas construcciones de la zona.

Sala 3.

*Un paseo por el bosque.* Es una pequeña sala de proyección, donde se expone una película que permite visualizar Muniellos a vista de pájaro.

Sala 4.

*Muniellos, Reserva de la Biosfera.* Una maqueta central preside esta sala, sobre la que un sistema de proyección permite indicar en relieve los distintos elementos de la reserva.

Sala 5.

*Para saber más.* Pequeña sala que permite un conocimiento más detallado, a través de dos equipos informáticos, publicaciones y libros

Foto 2 - Vista general del centro de interpretación de Obacho.

### **PARADA 3 – CENTRO DE ALEVINAJE DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES FUENTES DEL NARCEA EN REGLA DE NAVIEGO.**

La asociación de pescadores “Fuentes del Narcea se creó en el año 2005, contando en la actualidad con unos 280 socios. En este mismo año se crea el centro de reproducción partiendo de la estructura de un antiguo molino hidráulico en la margen del río Naviego. Este molino en la actualidad constituye un pequeño museo con elementos relacionados con la pesca y la forma de vivir de los habitantes de esta zona.

En pleno funcionamiento este centro contaba con 400 reproductores de trucha común, que producía entre 300.000 y 350.000 huevas fecundadas, siendo este material utilizado para repoblar los ríos asturianos, tanto con alevines como con huevas colocadas en cajas Vibert.

En septiembre del 2024 se produjo una rotura en la presa que canaliza el agua a todos los compartimentos de esta planta y se perdió todo el material vivo existente en la misma.

Y actualmente se está arrancando una nueva etapa gracias al aporte de 50 reproductores cedidos por la Asociación Asturiana de Pesca, teniendo estos la misma línea genética que existía en esta planta.

Los ejemplares soltados proceden del centro de alevinaje que la Asociación de Pescadores tiene en Naviego poseen la genética del río Coto, la más pura del arco atlántico.

La Asociación de Pescadores Fuentes del Narcea participa en la repoblación de los ríos asturianos desde hace más de diez años, cumpliendo con el calendario del gobierno del Principado de Asturias. Cuenta con la colaboración de la Fundación

EDP, cuyo compromiso con las repoblaciones piscícolas se extiende a otros ríos asturiano.

Foto 3 – Alevines en fase inicial.